

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestres, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15
pesetas. América, idem, 11 ptas.



LOS PROBLEMAS DEL IMPERIO BRITÁNICO

LA AUTONOMÍA IRLANDESA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

Dentro de unos meses ha de reunirse en Londres la Conferencia Imperial. Será una nueva ocasión para que los Dominios y la Metrópoli discutan juntos las cuestiones, cada vez más espinosas, que constituyen la trama de sus relaciones. Mientras tanto, valiéndose de su autonomía, los Dominios no pierden ocasión, de «tirar de la manta» a su favor, en cuestiones aparentemente secundarias que les unen a Inglaterra.

Sólo de pasada mencionaremos el proteccionismo, más o menos disfrazado, de Australia y de la Unión Sudafricana; la americanización económica de Nueva Zelanda y las repercusiones de la agitación actual en la India, donde vemos a Gandhi y a sus amigos rechazar hasta el estatuto de Dominio y pedir la independencia total.

Quedándonos por hoy en la misma Europa, habremos de advertir que entre el Estado Libre de Irlanda y la Metrópoli existen también grandes diferencias. En primer lugar hay una cuestión de fronteras entre el Estado Libre y la Irlanda del Norte —aquella provincia de Ulster que permaneció fiel a sus orígenes ingleses y al protestantismo—. Algunos pescadores irlandeses se obstinan en calar sus redes en el Lough Foyle, en el Norte de la Isla, a despecho de los juicios y prohibiciones pronunciados por los tribunales del Ulster, ya que éste reclama la propiedad de Lough Foyle. Pero por su parte el Estado Libre replica que si el derecho de pesca es un derecho real desde tiempos de la reina Isabel, como quiera que el Estado Libre posee hoy todos los derechos soberanos, sus súbditos pueden prevalerse de un derecho de pesca auténtico.

El litigio está muy lejos de hallarse resuelto, y no se vislumbra aún un acuerdo entre las dos partes. De no lograrse por las discusiones entabladas, ¿a qué tribunal podrían dirigirse las dos fracciones irlandesas? Parece que esto no debiera ofrecer dificultad. Bastaría con apelar ante el Comité Jurídico del Consejo Privado de la Corona, que desempeña en la constitución inglesa el papel de Tribunal Supremo para las cuestiones imperiales. El fué, por ejemplo, el que resolvió la cuestión del Labrador, que tenía divididos a dos Dominios: Canadá y Terranova.

Pero si bien la jurisdicción de este Comité especial del Consejo Privado no se había discutido hasta ahora, he aquí que el Estado Libre de Irlanda pone en tela de juicio sus sentencias. El verano pasado, por ejemplo, la Sociedad de Autores, que reclamaba el pago de un derecho acostumbrado por la ejecución de ciertas obras musicales en una fiesta pública, perdió su proceso contra el Municipio de Bray en Irlanda. Habiendo agotado todos los medios jurídicos posibles, quiso la Sociedad apelar ante el Consejo Privado de la Corona.

Pero el Parlamento irlandés votó una ley quitando todo alcance práctico a ese recurso ante el Consejo Privado de la Corona: El «Dail» irlandés no pudo impedir esta facultad, puesto que figura en el Tratado mismo de 1921, que concedió la autonomía a Irlanda. Pero busca un medio para que las sentencias del Consejo Privado pierdan toda eficacia en el territorio del Estado Libre. En el curso de los debates que en Dublín tuvieron lugar sobre este asunto, el ministro de Hacienda hasta hizo declaraciones de una gravedad apenas oculta. «El Gobierno irlandés», vino a decir en substancia—desea la abolición radical del derecho de recurso ante el Consejo Privado, porque desde que se firmó el tratado entre los dos países, se ha producido una evolución constitucional; e Irlanda no puede ya tolerar esta tendencia a multiplicar los retos contra sentencias considerables como definitivas en nuestro territorio».

Este esfuerzo del Estado Libre para conquistar su autonomía sin ninguna restricción se había intentado ya, en el terreno teórico, en las discusiones que tuvieron por resultado el Tratado de autonomía en 1921. Se llegó entonces a una fórmula bastante ambigua, según la cual se reconocen como finales y decisivas las sentencias del Tribunal Supremo del Estado Libre; pero a la vez se prevé la facultad, en casos no suficientemente determinados, de recurrir ante el Consejo Privado de la Corona.

Trátase de la afirmación de una prerrogativa de la Corona, a la cual se sustituye, por una ficción, el Comité Jurídico del Consejo Privado. Unos juristas consideran anticuada esta prerrogativa y los irlandeses en general la consideran injusta y susceptible de provocar inútiles conflictos e irritaciones. Añaden que los cuantiosos gastos que tal recurso exige limitan su ejercicio a la gente rica. Ya la experiencia del Canadá, de Australia y de la Unión Sudafricana, demostró que sólo las ricas sociedades anónimas pueden hacer uso de esa facultad de recurso.

Hay otro argumento, en verdad difícil de refutar, que se refiere a la

injusticia manifiesta de esta prerrogativa, por cuanto la jurisdicción Consejo Privado de la Corona no puede conocer las circunstancias locales, que varían mucho de un Dominio a otro. En la Unión Sudafricana subsistió el derecho holandés, sin analogía con las importantes costumbres francesas arraigadas en el Canadá. De ahí que las sentencias del Consejo Privado corran el riesgo de ser unilaterales, a veces arbitrarias y poco equitativas.

Los irlandeses aducen además el argumento psicológico según el cual el prestigio nacional y moral del Tribunal Supremo de Irlanda quedaría sacrificado, al saber de antemano que sus sentencias son pasivas de un recurso ante el Consejo Privado de la Corona. Y en caso de discordia entre uno y otro, será muy difícil llevar a ejecución las decisiones del último. Habría de votarse una ley especial para confirmar su aplicación. Pero Irlanda se negará siempre a votar leyes contrarias a sus sentimientos nacionales. De modo que no se alcanza la utilidad de un último recurso ante el Consejo Privado.

Los demás Dominios han pasado por experiencias análogas. Ya en la Conferencia Imperial de 1917, el primer ministro australiano criticó severamente ciertas decisiones del Consejo Privado, cuyas razones no pudieron ser comprendidas por ningún Tribunal australiano. Por su parte, el representante del Canadá indicó por qué este país prefiere restringir cada vez más todos los recursos, y el de la Unión Sudafricana explicó los motivos análogos que indujeron a su país a abolir ese derecho de recurso, aunque sin tocar a la prerrogativa de la Corona de permitir a un ciudadano el uso de esa facultad.

Esta situación es tanto más enojosa cuanto que, si bien todos los Dominios pertenecen a la Sociedad de las Naciones, es cosa convenida que cualquier litigio que surgiese entre ellos no puede ser dirimido por una institución ajena al Imperio británico. Y en la actualidad no existe otro Tribunal Supremo capaz de desempeñar esta función, sino el Comité Jurídico del Consejo Privado de la Corona.

El problema así planteado ha llamado, naturalmente, la atención de la Cámara de los Lores, siempre celosa de las prerrogativas constitucionales de la Corona y del respeto de los Tratados. Varios de sus miembros pidieron explicaciones sobre ello a Lord Passfield, ministro laborista de las Colonias. Este, aun-

NOTAS DE MOTRIL

LA CRUZ ROJA

Bajo la presidencia de los ilustrísimos señores doña María Teresa Vilaseca de Linares, presidenta honoraria, y de don Nicolás Martín Piñar, presidente efectivo de esta Asamblea local de la Cruz Roja Española, se celebró el día 26, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la junta general reglamentaria de la mencionada Asociación.

Al acto concurrieron muchos socios de la misma, entre los que recordamos a las señoras doña Mercedes Herrera de Martín, doña Encarnación Martín de Calatrava, doña Carmen Martín de García y las señoras doña Consuelo Soriano, doña María Isabel Calvo Ruano, doña Teresa Cabarroca y los miembros de la Directiva don Pedro Cabarroca Ros, don Juan Yanguas del Castillo, don Manuel Linares Sierra, don Pedro Díaz Plá, don Miguel Fernández Segovia y don Pedro Galletti García.

Abierta la sesión, el presidente, señor Martín Piñar, pronunció breves frases, enalteciendo una vez más la obra humanitaria y social que la institución de la Cruz Roja realiza en el mundo entero, y excitó a los presentes a hacer propaganda de dicha obra, procurando el fomento de la institución en nuestra ciudad.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente, por el secretario, don Rafael Arroyo Reyes, se dió lectura a la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1929, la que revela el celo e interés desplegados por los miembros de la Asamblea local de la Cruz Roja en Motril y el perfecto funcionamiento de la institución, no obstante las dificultades económicas con que para su desarrollo tropieza.

Igualmente se dió lectura al balance de cuentas del indicado ejercicio, que, sin perjuicio de su aprobación provisional, quedó sobre la mesa, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar para las vacantes existentes en la junta directiva a la señora doña Encarnación Martín de Cabarroca y señorita doña Consuelo Soriano Cano, y reanudar la publicación del periódico «Caridad», or-

que lamentando la forma de expresión empleada por el ministro de Hacienda irlandés, hubo de reconocer su perfecto derecho a suscitar este problema y a llevarlo ante la próxima Conferencia Imperial. En vista de las circunstancias actuales en las diversas partes del Imperio británico, puede esperarse, en dicha Conferencia, importantísimos debates sobre su organización, en los cuales se habrán de precisar—y es de esperar que puedan reforzarse—los elementos mismos de la unidad y de la potencia de esa gran comunidad de pueblos anglosajones.

Dr. THOMAS GREENWOOD
(Profesor de la Universidad de Londres.)

Prohibida la reproducción.

Colegio Oficial de Médicos

Curso de conferencias

La sección Científica del Colegio Médico ha organizado un curso de conferencias acerca de la «Hipofísia», cuya inauguración tendrá lugar el próximo día 31, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, disertando el doctor Guirao Gea acerca del tema «Anatomía de la Hipofísia».

Las conferencias siguientes tendrán lugar los sábados no festivos y estarán a cargo de los doctores: Mora Guarnido (Adelardo), que hablará de «Fisiopatología de la Hipofísia»; Otero, sobre «La Hipofísia en el embarazo»; Hernández (Claudio), acerca de «Extractos Hipofisiarios en Obstetricia»; Martín Barrios, quien tratará de «La Hipofísia en Ginecología»; Ortega Montero, que hablará de «La Hipofísia en Medicina interna»; y Mesa Moles, que se ocupará de la «Cirugía de la Hipofísia».

La Sección Científica ha invitado, para que intervenga en dicho curso, haciendo la conferencia final o de resumen el ilustre doctor don Gregorio Marañón.

Choque de trenes

Cádiz 27.—El rápido que tiene su salida de esta estación a las cinco y media chocó con un tren mercancías.

Por dicha causa llegó con extraordinario retraso a su destino.

NOTAS DE MOTRIL

LA CRUZ ROJA

Bajo la presidencia de los ilustrísimos señores doña María Teresa Vilaseca de Linares, presidenta honoraria, y de don Nicolás Martín Piñar, presidente efectivo de esta Asamblea local de la Cruz Roja Española, se celebró el día 26, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la junta general reglamentaria de la mencionada Asociación.

Al acto concurrieron muchos socios de la misma, entre los que recordamos a las señoras doña Mercedes Herrera de Martín, doña Encarnación Martín de Calatrava, doña Carmen Martín de García y las señoras doña Consuelo Soriano, doña María Isabel Calvo Ruano, doña Teresa Cabarroca y los miembros de la Directiva don Pedro Cabarroca Ros, don Juan Yanguas del Castillo, don Manuel Linares Sierra, don Pedro Díaz Plá, don Miguel Fernández Segovia y don Pedro Galletti García.

Abierta la sesión, el presidente, señor Martín Piñar, pronunció breves frases, enalteciendo una vez más la obra humanitaria y social que la institución de la Cruz Roja realiza en el mundo entero, y excitó a los presentes a hacer propaganda de dicha obra, procurando el fomento de la institución en nuestra ciudad.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente, por el secretario, don Rafael Arroyo Reyes, se dió lectura a la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1929, la que revela el celo e interés desplegados por los miembros de la Asamblea local de la Cruz Roja en Motril y el perfecto funcionamiento de la institución, no obstante las dificultades económicas con que para su desarrollo tropieza.

Igualmente se dió lectura al balance de cuentas del indicado ejercicio, que, sin perjuicio de su aprobación provisional, quedó sobre la mesa, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar para las vacantes existentes en la junta directiva a la señora doña Encarnación Martín de Cabarroca y señorita doña Consuelo Soriano Cano, y reanudar la publicación del periódico «Caridad», or-

PRIMER ANIVERSARIO DE
EL JOVEN
DON JOSÉ VÍLCHEZ DÍAZ DE LA GUARDIA
*Que falleció piadosamente en el Señor en Granada,
el día 29 de Enero de 1929.*
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Basílica de San Juan de Dios, Padres Redentoristas, parroquia de San Ildefonso, Padres Capuchinos e iglesia parroquial de Cijuela (Granada), así como el Jubileo concedido en la referida Basílica de San Juan de Dios, mañana, 29, serán aplicados en sufragio del alma del finado, a devoción de su señora madre D.^a Filomena Díaz de la Guardia e hijos, los que ruegan a sus amistades asistan a estos actos piadosos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

La misa mayor será a las nueve, a continuación se manifestará y se oculta a las seis.

Granada 28 de Enero de 1930.

HACE 45 AÑOS Efemérides de «El Defensor» 28 de Enero de 1885

Los viceconsulados de Francia e Inglaterra en Granada recibieron de sus respectivos Gobiernos autorización para que hiciesen los socorros que juzgaran convenientes en los pueblos destruidos.

—Las sociedades Calderón de la Barca, La Confianza y La Unión Juvenil, celebraron en sus salones bailes de máscaras, estando concurridísimos, notándose que el miedo que durante un mes dominó a los habitantes de Granada iba desapareciendo.

—D. Julián Blasco, español, dueño en Bruselas de una fábrica de cigarrillos, propuso al rey don Alfonso establecer en el pueblo de Alhama una fábrica de cigarrillos de moderna fabricación para la venta en el extranjero, por cuenta del Estado, en razón de hallarse estancado el tabaco en España. Todo el

mundo deseaba que el Gobierno aceptase esta proposición, que rendiría al Estado grandes beneficios y daría trabajo a los desdichados habitantes de la destruida Alhama.

—Hoy se comentó el recurso de competencia presentado por el gobernador civil de Madrid señor Villaverde a la Audiencia, contra el proceso que el juez señor Cabezas seguía contra el señor Oliver. Los abogados no se explicaban lo hecho, pues en materia criminal no cabían competencias ni éstas se entablaban ante la Audiencia, ni el gobernador tenía atribuciones para libertar a ningún delincuente por declararse el reo, etc., etc. La mayoría parlamentaria se interesaba poco por la suerte de Villaverde y menos por la de Oliver; preocupábase tan sólo lo atañía al Gobierno, de donde dependía la vida de estas Cortes.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA SE HAN CONSTITUIDO EN HUESCAR

Recibimos telegrama de nuestro corresponsal en Huescar, en el que nos participa que se ha celebrado con gran entusiasmo la Asamblea para la constitución de los exploradores de España en aquella localidad.

El alcalde, don Marceliano Portillo, pronunció un discurso enalteciendo las virtudes de la institución.

El jefe de telégrafos y fundador de la institución de los Exploradores en Cullar Baza, don Pedro Martínez, expuso documentalmente los incomparables beneficios que reportan a la juventud las sabias enseñanzas escultistas, y leyó la conferencia dada sobre este asunto en Madrid por el comisario general señor Sánchez Arias.

Con gran entusiasmo quedó constituido el Consejo local, cuya presidencia le fué concedida al juez de instrucción don Rafael León.

El próximo jueves empezarán las conferencias, dándose la primera en el local de la Escuela graduada.

CAMPESA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. pone en conocimiento del consumidor que, como consecuencia del mayor costo que han experimentado los productos, se ve obligada a elevar los precios en la Península y Baleares, a partir de las doce de la noche del día 27, en dos céntimos el litro para la gasolina.

A pesar del alza señalada, los precios en España se mantienen en un nivel inferior a los que en la actualidad rigen en la mayoría de los países europeos, y citaremos como ejemplo, entre otros, para conocimiento de aquellos consumidores que no han tenido ocasión de comprobarlo en sus excursiones por el extranjero, que las últimas cotizaciones francesas y belgas para gasolina de automóviles oscilan entre 69 céntimos el litro, precio mínimo, y 82 céntimos litro, precio máximo, para Francia, y 60 céntimos litro, precio mínimo, y 66, precio máximo, para Bélgica.

Granada 28 de Enero 1930.

Una mujer atropellada por un carro

En la Casa de Socorro fué asistida Manuela Monteoliva Mariscal, de 53 años, de varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que la ocasionó un carro al atropellarla en la Carre-

ra de Darro.

El estado de la lesionada fué declarado de pronóstico reservado.

VARIAS NOTICIAS

Cantinas escolares

Organizadas por la Junta local de Primera Enseñanza, se distribuyen diariamente entre las escuelas Nacionales y Benéfico-docentes de la ciudad mil comidas suministradas desde que terminaron las vacaciones de Navidad, por la Cocina Económica que rigen las meritorias Hermanas de la Caridad.

Ropero escolar

Próximamente serán distribuidas más de mil prendas de abrigo entre los niños más necesitados que asisten a las escuelas gratuitas de la capital.

Fiesta del Arbol

Anticipada por la Comisaría de la Seda la remesa de las quinientas moreras solicitadas por la Alcaldía, se ha acordado que la celebración de la fiesta del Arbol tenga lugar el día 5 del próximo Febrero, a las tres de la tarde, en el Grupo Escolar de San Cristóbal.

Asistirán las dos bandas de música del Ave-María y se distribuirán dos mil meriendas entre los escolares que asistan.

Moreras de semillero

Las personas que deseen adquirir gratuitamente moreras de un año, procedentes del vivero municipal, podrán solicitarlas de la Secretaría de la Junta Local de Primera Enseñanza durante el plazo de 20 días, teniendo en cuenta que el número de plantas no podrá exceder de 500 y que han de ser retiradas por los interesados, manifestando el punto de destino.

El festival de Loja se ha suspendido otra vez

Por tercera vez hubo de ser suspendido el domingo último, por el mal tiempo, el festival taurino anunciado en Loja y en el que el cartel de este festejo anunciado en tercera «cita» corría a cargo de Niño de la Palma, Gitanillo, Atarfeño y el hermano de Gitanillo, con los cuatro errales de Juan Belmonte.

En las primeras horas de la mañana del susodicho domingo llovía en Loja copiosamente y se telegrafió a los diestros que se perdieran el viaje.

Luego, a mediodía, mejoró el tiempo y aún hubo sol en la tarde, pero la suspensión se había llevado a efecto.

Hubo aficionados granadinos que se dieron el viaje a Loja por vez tercera, quedando ello en un agradable paseo.

CRÓNICA DE BIANIVERSARIO

BLASCO IBÁÑEZ, VIAJERO

Fué en una clara mañana de invernall domingo, en que, hastiado del ajetreo ciudadano de los días de labor, fuíme a solazar en las rumorosas soledades de nuestro delicioso campo montañoso. En una de estas nuestras hidalgas casonas de labriegos de la Sierra de Mariola—que parecen plasmadas en lienzo inmortal en «Roses de dacs», poemita idílico de nuestro genial bardo Teodoro Llorente—en los lindes de la provincia y más cerca ya de Bocaniente (Valencia) y de Bañeres (Alicante) que de Alcoy, tuve la rara suerte de encontrar a un labrador que leía un libro sentado, cabe las bardas de su corral, y teniendo por panorama ante sus soñadores ojos que miraban al norte, el espléndido y luminoso Valle de Cocentaina con las lejanías brumosas de la Huerta valenciana.

Saludéle. Nos conocíamos de otras visitas. Era uno de los pocos labriegos aficionados a la lectura, afición que le había hecho nacer el hijo del dueño de la heredad, estudiante turlato metido a periodista en Alcoy. Hasta el extremo que desde hacía tres años rara era la vez que bajaba a la ciudad (una al mes aproximadamente) y no se llevara montaña arriba, por la senda de Moncaber, algún ejemplar cuya cubierta llamara la atención en los escaparates de Polavieja o San Nicolás.

Esta vez tenía entre sus manos «Oriente», de Blasco Ibáñez. Le pedí su opinión y me contestó: —«Quin home este. Mire qu'ha corregut mon. Diuen qu'ha mort ja?—y al asentir yo:—«Che, qué llástima», murmuró.

Y estas sencillas palabras expresadas en la lengua nativa de don Vicente, me hicieron descubrir el mérito inmenso de una de sus múltiples facetas no estudiada aún: la del viajero.

Y, aunque brevemente, aprovecharé la proximidad del segundo aniversario de su muerte (fecha fatal de 28 de Enero) para dedicarle el artículo que como periodista y levantino le debo todavía.

Se ha escrito ya mucho del Blasco orador, del periodista y del literato; pero no aún del viajero. Y yo me sé el motivo. Es sencillamente, porque en la actualidad cualquiera viaja, cualquiera es viajero dentro y fuera de su patria. Pero no es sólo eso lo que hace distinguir a un hombre con tal dote. Es menester que la gente se entere de estas andanzas por el mundo, de que esos viajes sean perdurables por obra y arte de los relatos que sugirieron al que tuvo la intrepidez de arrostrarlos. En todos los tiempos de la Historia se ha viajado abundantemente; pero sólo los que anotaron sus impresiones y descubrimientos, los que hicieron útil para la posteridad su aventura, han conservado el nombre de viajeros: Hannón, Herodoto, Jenofonte, Marco Polo, etc.

Y este es el caso de nuestro mortal novelista. Ante todo su calidad de pintor con la pluma, de maestro de la descripción, ha hecho que sus libros de viajes sean altamente amenos. Más la poderosa visión de su retina para no dejar escapar rasgo o detalle de lo que ha encontrado, eleva el valor histórico y humano de sus relatos a altura pocas veces alcanzada por ninguno de los numerosos tropaíses modernos. Es calor de humanidad lo que respiran sus descripciones del mundo, no objetos acumulados sobre tal o cual porción de la tierra. Son los hombres, son las cosas, son las naciones, con su presente, con su pasado, lo que desfila por la retina del lector como una maravillosa visión de ensueño.

Como yo viví las orillas del Danubio, los países de la Europa meridional, desde Vichy a la moderna Stambul, en el confin del Continente, los está viviendo ahora, con sus lenguas, costumbres y tradiciones, sentido en la placidez de morada, el tostado campesino de Mariola. Contemplo Italia, con su pasado y presente, seguro de reconocer los monumentos y las ciudades cuando las viere con la sola lectura de «En el País del Arte». ¿Y qué decir de su «Vuelta al Mundo»? Sólo él había podido hacer una obra como esa. Nadie más. El genio de aquel otro viajero español que se llamó Benjamín de Tudela lo ha acompañado a través de su glorioso periplo. Sólo su inspiración desbordada y su fantástica novelesca permitieronle hilar con palabras «sas» maravillosas instantáneas de todos los países del Globo.

Y los países que no describió en sus relatos de viajes los pintó de magistral manera en sus novelas. Las pampas argentinas en «Los Cuatro Jinetes» y otros libros, las costas mediterráneas en «Mare Nostrum», la vieja California española en la «Reina Calafia», la Costa Azul en sus «Novelas», Toledo y Mallorca, Jerez y Bilbao, Sevilla y Gibraltar en otros bellos libros; bellos y buenos y robustos, que desafiarán las vendavales del tiempo. Pero... de algunos rincones de su tierra se olvidó, no obstante.

Como buen alceyano, siempre tuvo un pesar. El de que Blasco, novelador acertado de la vida regio-

nal, se olvidara de que Alcoy estaba en la jurisdicción de su tierra. Lo supo, cita nuestras fábricas famosas—si bien ligeramente—en su novela «Arroz y Tartana», y no se apercibió de que aquí había cantera donde hubiera podido tallar uno de sus mejores libros y dar con ello gloria inmensa a esta valencianísima ciudad. Mas... para más altos destinos estaba llamada su ejecutoria. No se quejen los saguntinos si no les reveló sus altos hornos, que harlo hizo ya con resucitar en «Sónnica» la página más gloriosa de su remota existencia. Resignación es lo único que nos resta a los alceyanos y esperanza de que la obra que aforamos nos venga de la pluma de este otro escritor regional, soñador y audaz y rebelde a toda traba, como conviene a las águilas raudales de altos vuelos hacia la posteridad, que se llama Gabriel Miró.

Y lo más particular de los libros de viajes de Blasco no es sólo lo anotado, con ser tan grandes ventajas. Es algo que está en su médula, es algo que estuvo en la sangre de sus venas, es un misterioso poder sugestivo que hace que por lejano que se encuentre el país del cual nos habla, el lector se siente siempre acompañado por el espíritu de España; y es que el espíritu de Blasco Ibáñez está identificado plenamente con el de la nación española, altivo, sincero, soñador, fanfarrón a veces, rebelde y aventurero y sobre todo hidalgo y bueno, como el de nuestro señor don Quijote.

JORGE VALOR
Alcoy y Enero de 1930.

UNA NOTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La Junta de rector, vicerrectores y decanos, celebrada hoy bajo mi presidencia, ha acordado hacer un llamamiento a la cordura y sensatez de los alumnos para que concurran puntualmente a todas sus clases, evitando de este modo, en bien de todos, el sentimiento de tener que aplicar graves sanciones reglamentarias.

Granada 27 de Enero de 1930.—El Vicerrector.»

UNA ACLARACION

Un estimado colega dió el domingo la noticia de haber fallecido en el hospital de San Juan de Dios, a consecuencia de las heridas que le produjo una camioneta, Antonio Ballesteros Urquizar, de 48 años, cuando se dirigía desde el pueblo de Peligros a esta capital, indicando que el vehículo causante de la desgracia era de la propiedad del vecino de Nívar, don Diego Vilchez Jiménez.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades competentes, se ha comprobado que el vehículo de referencia no fué el causante de la desgracia.

Consejo de guerra por los sucesos de Ciudad Real

Madrid 27.—En Prisiones Militares tuvo lugar esta mañana el Consejo de guerra contra los jefes, oficiales y clases de la Guardia civil del puesto de Ciudad Real, para deducir responsabilidades en que pudieran haber incurrido con motivo de los sucesos relacionados con el levantamiento del primer regimiento de Artillería, de guarnición en aquella plaza.

Presidió el gobernador militar de Madrid.

El fiscal solicita, por el delito de negligencia, las siguientes penas: Para el teniente coronel Ochotorena, seis años de prisión correccional y acesorias; para el comandante Bages, cuatro años y separación del servicio; para el capitán Rojo, un año y suspensión de sueldo; para el teniente Ayuso, ocho meses; y para el sargento Rodríguez, tres años y seis meses y separación del servicio.

Esta mañana se dió lectura al apuntamiento, leyendo sus informes los señores Guzmán y Matilla.

En la sesión de la tarde, que dió comienzo a las cuatro, informaron el comandante Lara y el capitán señor Alvarez Samper.

Los servicios de cabotaje

Bilbao 27.—El «Noticiero» publica una noticia, según la cual las Compañías navieras Sota y Aznar, Vasco Andaluza y Transmediterránea han llegado a un acuerdo sobre los servicios de cabotaje.

Agrega el citado periódico que las referidas Compañías se quedarán con los negocios de la Transatlántica.

LA SITUACION ACTUAL

Una interesante nota oficiosa del jefe del Gobierno

Y unas declaraciones del general Primo de Rivera

Nota oficiosa

Madrid. — En la madrugada del domingo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incesante trabajo, ajenos a chismorreos y menudencias, he recibido a los informadores de Prensa, me ha sido dado conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria, pero no hay otro remedio para tranquilizar a los cuitados, ya que no sirva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especies alarmistas.

En primer término, y por el buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar, con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que lo que produjo la muerte del teniente don José Estau y la grave herida del capitán don José Gándara, ha sido absolutamente casual y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos, unidos por fuertes lazos de amistad.

También por el buen nombre de meretísimos generales he de dar un solemne mentís a las actitudes que se atribuyen a algunos, contrarias no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido.

Ellos no tienen en inquietar el ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales, ni del alboroto deducen el placer que la gente moza e irresponsable. Pero, en fin, en esto el jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mí parecer interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que, más acrecida aún, cree sentir contando hoy, ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y lo otro sí, a la primera se somete y autoriza e invita a los diez capitales generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de departamentos marítimos y directores de Guardia civil, Carabineros e Invalídos, a que, tras una breve, discreta y reservada exploración, que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios, le comuniquen por escrito, y si así lo prefieren se reúnan en Madrid, bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdo, y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo, los poderes de jefe de Dictadura y del Gobierno serán devueltos a S. M. el rey, ya que de éste los recibí, haciéndome intérprete de la voluntad de aquéllos.

Los alborotos estudiantiles pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo; el constante intento de alarma financiera, contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores, y con una ligera mejoría en los cambios, los anuncios de promover alborotos, no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las actitudes que los determinen, sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elija, ni intrigas altas ni bajas alteran un punto la serenidad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y transcendencia, y en materia de represión, no quiere ni excederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar en un día y brutalmente el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma, el jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes, sin violencias y sin flaqueza, y de no haber escatimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la patria, y que el Directorio Militar, primero, y el Gobierno civil después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad; pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesas que por halago se interpreten, declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificios que a proporcionarles ventajas, creyendo interpretar el sentir colectivo, sin recurrir a actos plebiscitarios, que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos militares, y que serían mal precedente y funesta ejemplaridad, y que la sensibilidad de los mandos expertos hacen innecesarios, comunican al jefe del Gobierno un juicio contrario, y para estimarlo así, computaré en mucho más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios para España, en los últimos setenta y seis meses, fuera lo que siempre debió ser. Y ahora, sólo pido a mis compañeros de armas y jerarquía que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos, y que, sin pérdida de minutos, pues ya comprenderán lo delicado de la situación que este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud. El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador: unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar,

en conciencia, si debo seguir siendo lo o debo resignar mis poderes.»

Manifestaciones del general Primo de Rivera

Madrid 27. — «El Noticiero del Lunes» publica las siguientes declaraciones del presidente del Consejo: «La nota oficiosa aparecida en la Prensa de ayer no es acuerdo del Gobierno, ni del rey, ni iniciativa del presidente, sino iniciativa del general Primo de Rivera, que cree conveniente, no indispensable, realizar la ratificación de la confianza del Ejército y de la Armada, entre la existencia innegable de hechos que pudieran presentarla en duda, y como resultado de la existencia de campañas de insidias que vienen realizándose.

«No se tomará su interpretación como una intromisión de los Cuerpos armados en la política?

«De ninguna manera — contesta el presidente — que no hay intromisiones; no se trata de juzgar la política, sino la persona.

En régimen normal bastaría con la confianza de la opinión y de la Corona.

En régimen de Dictadura se necesita contar y ratificar claramente la confianza de los organismos, en cuyo nombre fué instaurado el régimen, si se pretende ponerla en duda, sin que estas cosas tengan que repetirse más que cuando se repita la anomalía de la vida política.

No se trata de someter a un Gobierno civil el control del Ejército y la Armada, sino saber el jefe de una Dictadura de origen militar, al cabo de seis años de lucha en el Poder, si cuenta con aquellos elementos que le elevaron, para poder rechazar los duros ataques que clandestinamente se le dirigen como gobernante, las más de las veces y otras personales, todos encaminados a restarle prestigio, que, a pesar de ello, flota sobre todo.

Yo creo que habrá coincidencias entre las tres confianzas precisas: Pueblo, Corona y Elementos generalizadores de la Dictadura. Todo eso se necesita para vencer las resistencias con que ya se cuenta, encaminadas a impedir que la Dictadura salga pacíficamente y por su propia voluntad.

Cuando considere terminada mi misión, yo no pretenderé gobernar nunca en régimen normal; pero si vuelvo, que Dios no lo quiera, será porque el país, el rey y el Ejército, me llamen a dirigir una nueva Dictadura.

Mientras yo no pueda patentizar que cuento con la inmensa mayoría para actuar, todos podrán decir que engaño al poder real y al país, dando esto por supuesto.

Son cosas raras, pero derivadas de la anomalía del momento político y de mi susceptibilidad, herida con tanto supuesto insidioso, de que alardeo de fuerzas de opinión, con que no cuento.

Empezaré por compulsar ésta que es la promotora de mi exaltación al Poder y que requiere solución por mi parte. Sin ella, la disciplina me lo veda, pues la Corona y el pueblo son libres y soberanas para hablar como y cuando quieran, y yo sensible a mis latidos.

Las autoridades militares que deberán contestar a la nota del general Primo de Rivera

Madrid 27. — Las personas que desempeñan los altos cargos militares del Ejército y Armada y que deberán contestar a la nota dada por el general Primo de Rivera, son los siguientes:

Capitán general de la primera región, barón de Casa-Davalillos.

Idem ídem de la segunda, serenísimo señor infante don Carlos.

Idem ídem de la tercera, don Eladio Pin.

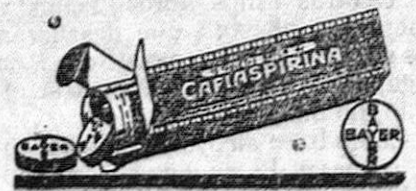


Estas punzadas tan tremendas y profundas que con el dolor de muelas nos hacen perder el mundo de vista, nos ponen nerviosos e intratables. ¿Quién, al padecer de dolor de muelas, no ha sentido deseos irresistibles de acabar con el mismo de una manera u otra? Y sin embargo cuán fácil resulta esto cuando se escoge la

CAFIASPIRINA

el remedio más eficaz e insuperable también contra las neuralgias, dolores de cabeza, de oídos, así como contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras. Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca al corazón ni los riñones.

Desconfiad de las tabletas sueltas.



Idem ídem de la cuarta, don Emilio Barrera.

Idem ídem de la quinta, don Jorge Fernández.

Idem ídem de la sexta, don Pío López Poza.

Idem ídem de la séptima, don Federico Berenguer.

Idem ídem de la octava, don Francisco Artífana.

Idem ídem de Baleares, don Enrique Marzo Balaguer.

Idem ídem de Canarias, don José Rodríguez Casademunt.

Director general de la Guardia civil don José Sanjurjo Sacanell.

Idem ídem de Carabineros, don Antonio Vallejo.

Comandante general de Invalídos don Ventura Fontán.

Alto comisario de España en Marruecos, conde de Jordana.

Las tres Capitanías generales de los Departamentos marítimos están representados por don José Rivera, de Cartagena; don José González, de El Ferrol; y don Eliseo Sánchez, de Cádiz.

Nota oficiosa de esta madrugada

Madrid 27. — En la oficina de Información y Censura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Algunos periódicos han pretendido comentar la nota publicada el domingo por el jefe del Gobierno, y a ello se ha opuesto la Censura, porque entiende que debe esperarse el resultado de las consultas que el general Primo de Rivera ha hecho.

Todo lo que interese al país lo dará a conocer el presidente, sin ocultar nada y con la sinceridad acostumbrada.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

UNA CARTA DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS AL MARQUÉS DE ESTELLA Y CONTESTACIÓN DE ÉSTE

Despacho y visitas. Manifestaciones del presidente

A las diez y media llegó el presidente a Palacio, permaneciendo en la cámara regia hasta las doce.

A la salida hizo las siguientes manifestaciones a los informadores:

Mucha firma de Estado. Nombres de Economía; entre éstos figuran: El señor Gay, para la vicepresidencia del Consejo de la Economía Nacional; el ingeniero agrónomo señor Pidruejo, para la Dirección de Agricultura; y el señor Gómez Núñez, para la de Industria.

Además he puesto a la regia sanción varias cartas reales y extensa firma de condecoraciones con motivo de los certámenes de Sevilla y Barcelona.

Mañana martes — terminó diciendo — nos reuniremos en Consejo en la Presidencia.

Con el rey despacharon los ministros de Justicia e Instrucción pública.

Después recibió a los capitanes generales de Madrid y Zaragoza y a los generales Millán Astray y Berenguer.

Al mediodía desfilaron por el despacho del presidente, en el ministerio del Ejército, todos los ministros, a excepción del de Economía.

Ninguno hizo manifestaciones, y únicamente dijo el de Fomento a la salida.

A ver si con la exploración anunciada por el presidente en su nota, van acabándose esas habillitas sobre una supuesta disparidad entre el Ejército y el presidente.

El marqués de Estella conferenció con los capitanes generales de Madrid y Zaragoza, recibiendo algunas visitas.

Con el ministro del Ejército conferenció el capitán general de la 5.ª región.

El ministro de la Gobernación recibió al capitán general de Zaragoza, conferenciando después con el director general de Seguridad.

El conde de Guadalhorce no recibió visita alguna.

Firma regia

Madrid 27. — El rey firmó los siguientes decretos de Instrucción pública:

Nombrando jefe de primer grado del Cuerpo de Archivos a don Jesús Centino.

Idem ídem inspector de segunda del mismo Cuerpo a don Manuel Rubio.

Banquete en honor de Calvo Sotelo

Madrid 27. — Los directores generales del ministerio de Hacienda se han reunido hoy en banquete, organizado en honor del señor Calvo Sotelo.

La encuesta política de «Más»

La opinión de Angel Pestafia

Madrid 27. — Publica esta noche el periódico «Más» la contestación de Angel Pestafia a su encuesta política.

Pestafia declara que la situación del sindicalismo es excelente, pues sus fuerzas no han disminuido en nada.

Respecto del porvenir, dice:

«El sindicalismo, en su amplio aspecto de comprensión de problemas humanos, tiene en cuenta la condición de asalariados de los individuos, pero es indudable que dichos individuos ha de verlos en esta

condición y aún en la más amplia y elevada de hombre. Y como sobre cuestiones políticas ninguno es ajeno a lo que ocurre, creo que el sindicalismo debe intervenir en problemas que interesen a la opinión general.

Una cosa me interesa declarar: la intervención que yo digo no es la que se comenta, pues no creo en las funciones del parlamentarismo.

La acción del sindicalismo está en la calle, para que haga ver a los gobernantes la verdadera situación del pueblo.

Una carta de los estudiantes católicos al jefe del Gobierno y la contestación del presidente

Madrid 27. — Un periódico de la noche publica una carta dirigida al jefe del Gobierno, en nombre de los estudiantes católicos, por el señor Sánchez Martín.

En ella se razonan los motivos de discrepancia que les separan de otros grupos estudiantiles.

Gran Realización

DE CONFECCIONES DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Importantes rebajas por fin de temporada

Sueters Sra., lino, novedad, a ptas. . . 3,90
Abrigos Sra., semi-lana, con cuello, a ptas. . . 5,50
Chalecos Sra., semi-lana, abiertos, a ptas. . . 4,90
Abrigos niño, semi-lana, ídem, a ptas. . . 4,50
Sueters niño, CANALÉ, cerrados, a ptas. . . 4,00

y otros muchos imposible de detallar aquí. Además de estas importantes rebajas.

DESCUENTO ESPECIAL 10 POR 100 sobre MEDIAS Y CALCETINES LANA Y SPORT, BUFANDAS, FRAJAS, RERIGIO, etc., etc.

“MATARÓ INDUSTRIAL”

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Ventas al por mayor y detall

GRAN VÍA, 29. Teléfono 2028.

Sobre el hallazgo de un cadáver en Muelas del Pan

Zamora 27. — El cadáver que ha sido hallado enterrado en Muelas del Pan, a cincuenta centímetros de profundidad, aparece horriblemente mutilado, pues el perro, al descubrirlo, le devoró los pies, el brazo derecho y la cara.

Sin embargo, parece pertenecer al súbdito portugués Manuel Ferreira, de 20 años de edad, que desapareció el 23 de Noviembre último, en ocasión de hallarse trabajando en las obras de los Saltos del Duero.

Como presunto asesino, la Policía ha detenido al súbdito portugués de 63 años de edad, Antonio Honorino.

LEA USTED EL “HERALDO DE MADRID”

La Unión General de Trabajadores

Madrid 27. — En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche junta general, con asistencia de numerosas agrupaciones y organismos industriales.

Presidió el acto el jefe del partido, don Julián Besteiro.

Se acordó pedir al Gobierno la reducción del tanto por ciento en varias industrias; varios asuntos de régimen interior; la aprobación de cuentas y, finalmente, el reintegro de las sociedades que fueron expulsadas a raíz de los sucesos en que resultó muerto el joven socialista José González Portillo.

Plazas de oficiales terceros de la Diputación de Granada

CON TRES MIL PESETAS

Con esta fecha empieza la preparación para estas oposiciones que están próximas a convocarse.

Profesorado del Cuerpo — Programas, contestaciones.

Instituto del Padre Suárez. — Sierpe Baja, número 76.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En la explotación de la línea férrea de Jerez del Marquesado al Margen resultan tres obreros muertos y nueve heridos de gravedad

Valencia 27. — En todos los centros republicanos y entidades culturales de esta capital celebrarán mañana veladas necrológicas en memoria del insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez.

Al depositar un cadáver en el cementerio surge un hombre de un ataud, causando enorme pánico

Sevilla 27. — En el cortijo «Indiana», término de Arnalcollar, el obrero José Martínez, de 50 años, cuestionó con su compañero de trabajo José Ripoll al reclamarle aquel el pago de una deuda.

La disputa se agrió, y Martínez, esgrimiendo un palo, la emprendió a garrotazos con su contrincante.

Este hizo uso de una navaja y asestó una puñalada en un muslo a Martínez, perforándole la femoral, por cuya causa falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Sanlúcar, quien instruyó las diligencias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

El transporte del cadáver se hizo en una caballería, siendo introducido en el cementerio por una puerta falsa, y con el auxilio de un farol, por la oscuridad reinante; pero al punto de ser colocado en el depósito se abrió subitamente una loza, apareciendo un féretro de zinc. El estupor de todos no tuvo límites, pero el pánico aumentó al comprobar los presentes que un hombre se incorporaba diciendo: ¡Qué pasa, señores!

Todos cuantos presenciaron la horripilante escena huyeron despavoridos, atropellándose unos a otros. Muchos cayeron al suelo, causando lesiones en las piernas, pero esto no era obstáculo para que se incorporasen y prosiguieran su vertiginosa marcha, y aún con más bríos al notar que el hombre de referencia los perseguía gritándoles que no se asustasen.

Al saberse en el pueblo el macabro hecho, los vecinos cerraron sus puertas y el pánico hizo presa en todos.

La tranquilidad fué devuelta al vecindario al saberse que se trataba del sepulturero que acostumbraba a dormir en la caja de zinc que se utilizaba para el traslado de cadáveres al depósito judicial.

Denuncia por bigamia

Teruel 27. — Hace días regresó a esta población un hombre rico, que casó con una guapa campesina, de cuyo matrimonio vino un hijo.

Dicho individuo marchó a América, donde ha permanecido gran parte de su vida, y al regresar ha sido denunciado por el delito de bigamia.

Parece ser, que el sujeto en cuestión contrajo matrimonio en New York con una bella muchacha de buena posición, con la cual tuvo familia.

A su regreso ha sido denunciado por el delito de bigamia.

El general Muslera a Madrid

Algeciras 27. — En el rápido salieron con dirección a Madrid el general Muslera y el alcalde de Algeciras don Laureano Ortega.

Tres obreros muertos y nueve heridos graves en Morón de la Frontera

Sevilla 27. — Anoche comenzaron a circular rumores por esta población de que en la explotación de la línea férrea de Jerez al Margen, y en las proximidades de Morón de la Frontera, había tenido lugar una espantosa catástrofe.

La fatal noticia pudo ser comprobada posteriormente, teniendo conocimiento de que en la catástrofe habían perecido tres obreros y otros nueve habían resultado heridos de gravedad.

El origen del fatal suceso es el siguiente:

En la línea férrea que se está

EL FUERTE TEMPORAL REINANTE HA CAUSADO MUCHOS DAÑOS

EN LAS COSTAS DE VIGO EL OLEAJE HA ARROJADO A LA PLAYA CATORCE CADÁVERES

NAUFRAGIO DE NUMEROSAS EMBARCACIONES PESQUERAS

Sanlúcar de Barrameda 27. — El temporal reinante es fortísimo.

Las embarcaciones pesqueras no han abandonado el puerto, habiendo entrado de arribada forzosa tres buques.

Ignórase la suerte que hayan podido correr los pesqueros que salieron a alta mar.

El Ferrol 27. — A causa del imponente temporal en estas costas han naufragado 9 embarcaciones pesqueras.

De arribada entraron tres o cuatro buques.

El «Cabo Nao», de la Compañía Ibarra, se refugió también en este puerto, al que pudo llegar después

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En la explotación de la línea férrea de Jerez del Marquesado al Margen resultan tres obreros muertos y nueve heridos de gravedad

Valencia 27. — En todos los centros republicanos y entidades culturales de esta capital celebrarán mañana veladas necrológicas en memoria del insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez.

Al depositar un cadáver en el cementerio surge un hombre de un ataud, causando enorme pánico

Sevilla 27. — En el cortijo «Indiana», término de Arnalcollar, el obrero José Martínez, de 50 años, cuestionó con su compañero de trabajo José Ripoll al reclamarle aquel el pago de una deuda.

La disputa se agrió, y Martínez, esgrimiendo un palo, la emprendió a garrotazos con su contrincante.

Este hizo uso de una navaja y asestó una puñalada en un muslo a Martínez, perforándole la femoral, por cuya causa falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Sanlúcar, quien instruyó las diligencias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

El transporte del cadáver se hizo en una caballería, siendo introducido en el cementerio por una puerta falsa, y con el auxilio de un farol, por la oscuridad reinante; pero al punto de ser colocado en el depósito se abrió subitamente una loza, apareciendo un féretro de zinc. El estupor de todos no tuvo límites, pero el pánico aumentó al comprobar los presentes que un hombre se incorporaba diciendo: ¡Qué pasa, señores!

Todos cuantos presenciaron la horripilante escena huyeron despavoridos, atropellándose unos a otros. Muchos cayeron al suelo, causando lesiones en las piernas, pero esto no era obstáculo para que se incorporasen y prosiguieran su vertiginosa marcha, y aún con más bríos al notar que el hombre de referencia los perseguía gritándoles que no se asustasen.

Al saberse en el pueblo el macabro hecho, los vecinos cerraron sus puertas y el pánico hizo presa en todos.

La tranquilidad fué devuelta al vecindario al saberse que se trataba del sepulturero que acostumbraba a dormir en la caja de zinc que se utilizaba para el traslado de cadáveres al depósito judicial.

La prueba de los aparatos mecánicos por los pasos de Semana Santa produce pintorescos incidentes y detenciones

Sevilla 27. — A las cuatro de la madrugada se ha verificado la prueba de los aparatos mecánicos que se adaptarán a los pasos de Semana Santa.

Consisten éstos en unos chasis antiestéticos y que producen mucho ruido, en uno de los cuales fué colocada la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder para efectuar la prueba en un recorrido determinado.

Estas no dieron resultado, por cuyo motivo, al pasar por la calle de la Sierpe donde se agrupaban numerosos transeúntes, éstos comenzaron a cantar saetas alusivas a la prueba, que produjeron enorme revuelo.

La Policía se vió obligada a intervenir varias veces para disolver a los transeúntes.

Ante la insistencia de alguno de ellos fueron detenidos, encontrándose entre ellos el alcalde de Dos Hermanas, el jefe de la Unión Patriótica de un pueblo inmediato y algunos cofrades.

El hecho está siendo objeto de comentarios.

Partido accidentado

Córdoba 27. — En el Stadium América se ha celebrado esta tarde un partido de fútbol entre el Algeciras F. C. y el Real Córdoba.

Debido al juego violento de los algecireños se produjo una batalla campal, despejando la Guardia civil.

ALMACENES LA PAZ

RETALES

Venta extraordinaria de final de temporada.

Valorada su medida **EXACTA** a los precios fijos marcados, cedemos sobre su importe:

20 % Descuento en artículos Blancos y Crudos.

40 % Descuento en Pañería, Lanas, Sedas y todos los demás tejidos.

NUEVAS ESCUELAS

Merced a las gestiones del alcalde señor Sánchez Puerta, se ha dictado real orden elevando a definitiva la creación de las escuelas unitarias de niños y niñas en las barriadas del Cerrillo de Maracena y Cruz de Lagos.

Al propio tiempo se ha activado la redacción del proyecto de construcción por el Estado de la Escuela Maternal, con emplazamiento en parcela anexa a la nueva Escuela Normal de Maestros en el Triunfo.

La jornada deportiva

El Arenas venció al Athletic por tres goals a uno

Casi todos los equipos pierden personalidad en el instante mismo en que dejan de prestarse su colaboración las figuras de más relieve que los sostienen. Tal es el caso del Athletic madrileño, que el domingo fué derrotado por el Arenas por un tanto que de ordinario no debe producirse nunca, y que adquiere para los perdidistas caracteres de catástrofe, no ya por el resultado mismo, sino por las consecuencias que de él han de desprenderse. Era ya comprometida su situación en el presente torneo, pero este descalabro ha venido a empeorar las cosas. Faltaron en el cuadro castellano figuras de la indubitable valía de Olaso y Ordóñez. Desde los primeros momentos se puso de manifiesto la ineptitud de los sustitutos para cubrir siquiera discretamente los puestos que aquellos dejaron libres. Moriones y Santos fueron quienes hubieron de dar la réplica a los jugadores del Arenas, pero su labor constituyó un enorme fracaso. Santos, jugador de mérito indudable, como medio ala, está todavía muy lejos de ser un centro medio aceptable; Moriones, desentrenadísimo, no acertó nunca a desarrollar una labor eficaz que convitiese las frecuentes incursiones arcaicas. Falló también lamentablemente el guardameta Cabo, que, de los tres tantos, pudo impedir los dos últimos.

Fracasaron, pues, los puntales sobre los que debe afirmarse un equipo; pero si bien no cabía esperar que el Athletic reprodujera esta vez alguna de sus mejores actuaciones, era lógico, sin embargo, que opusiera una resistencia entusiasta y decidida que neutralizase la desventaja en que se encontraba con relación a su antagonista. No ocurrió esto, desgraciadamente, y el Athletic quedó varado en la playa de los fracasos. El equipo se «caneó» rápidamente de desgana e ineptitud, y sólo cabe salvar al pequeño Illera que,

constantemente, puso la nota de energía, entusiasmo y dignidad. El Arenas jugó infinitamente peor que ocho días antes frente al Madrid. Es preciso ofrecer el lamentable espectáculo a que dió lugar el Athletic, dejándose escapar vergonzosamente esos dos puntos, para que el Arenas pueda obtener una victoria. Porque los recios jugadores vizcaínos ofrecen un conjunto mediocre, cuya técnica estriba en echarse «alante». Son muy malos... Aún así, su triunfo fué mercedísimo, y creemos que el tanto no corresponde exactamente ni a su dominio ni a las oportunidades que se les ofrecían para mejorarlo. Debieron ganar por más diferencia.

En el primer tiempo hubo empate a uno. El de los vizcaínos lo marcó Menchaca, y el de los locales Costa, aprovechando un centro de Lecube.

En la continuación, Menchaca inició el triunfo en colaboración estrecha con Moriones y Cabo. Aquél, dejó suelto al delantero arcaico, y éste hizo una salida como para que no vuelva. El Arenas afirmó la victoria con un tercer goal, que obtuvo desde lejos y por bajo Gurruchaga, y que, desde luego, debió impedir el guardameta madrileño.

El árbitro barcelonés, señor Villata, ofreció una de sus actuaciones más felices. Hacemos votos fervientes porque no vuelva a Madrid.

Alineaciones:
Arenas.—Zarronainia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Bilbao, Saro, Rivero, Gurruchaga, Menchaca, Echevarría.
Athletic.—Cabo, Illera, Moriones, Conde, Santos, Arteaga, Lecube, Marín, Cuesta, Peiro y Costa.

EME ERRE

El Barcelona, nuevamente derrotado

PRIMERA DIVISION

En Barcelona

Barcelona 27.—En el campo de las Cortes se enfrentaron el domingo, en partido de campeonato, el Real Madrid y el Barcelona F. C.

En el primer tiempo marcaron los madrileños 3 tantos por mediación de Rubio, López y Lazzano, por 0 de los catalanes.

La segunda parte fué de dominio del Barcelona, marcando Bestit el tanto de honor, y momentos después Rubio logró el cuarto goal para el Madrid, terminando el partido con el triunfo de los madrileños por 4 a 1.

Esta tarde se ha jugado el anunciado encuentro de Liga, varias veces suspendido a causa del mal tiempo, entre el Europa y el Irán.

Este último equipo obtuvo la victoria sobre el Europa por uno a cero.

En San Sebastián

San Sebastián 27.—En el campo de Atocha lucharon el domingo la Real Sociedad local y el Español de Barcelona.

El triunfo correspondió a los locales por 1 goal a 0.

En Bilbao

Bilbao 27.—En San Mamés contendieron el domingo, en partido de campeonato, el Athletic local y el Racing de Santander.

Dominaron constantemente los atléticos, venciendo por 4 a 0.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla

Sevilla 17.—En esta ciudad contendieron el domingo el Real Betis Balompié y el Deportivo Alavés. Venció difícilmente el Betis, por 3 goal a 2.

En Oviedo

Oviedo 27.—En el campo de Teatines se enfrentaron el domingo el Real Oviedo y el Iberia de Zaragoza. La lucha fué igualada en todos los momentos, empatando ambos equipos a 2 goal.

En la Coruña

Coruña 27.—El domingo tuvo lugar el partido de campeonato de la

Liga entre el Deportivo de la Coruña y el Sevilla.

Después de un encuentro reñidísimo, quedaron empatados los equipos a 0.

En León

León 27.—En el campo de Guzmán el Bueno lucharon el domingo la Cultural Leonesa y el Real Murcia. El dominio de los locales fué intenso, ganando el encuentro por 4 goal a 0.

En Valencia

Valencia 27.—En Metastala jugaron el domingo un encuentro de campeonato entre el Valencia y el Sportin de Gijón.

Después de una pelea reñida, empataron los equipos a 2 tantos.

TERCERA DIVISION

Patria de Zaragoza, 4; Unión Sportin de Madrid, 0.
Imperial de Murcia, 3; Lorca, 1.
Real Valladolid, 6; Sestao, 1.
Burjassot, 3; Sagunto, 2.
Cartagena, 4; Hércules, 1.
Málaga, 0; Málaga, 2.
Real Victoria, 2; Athletic, 0.
Tenerife, 0; Fomento, 0.

TEJIDOS ARTÍSTICOS

GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Villatillas

ANUNCIOS MUNICIPALES

Se anuncia concurso por pujas a la llana para la enajenación de árboles secos en varios sitios de la población, para el día 31 del actual, a las doce, por valor de 1.281 pesetas.

También se celebrará el mismo día otro, y a las doce y media, de una gran pila de leña y trozos de palos procedentes de la poda y depositados en el Vivero Municipal del Puente Verde, por 800 pesetas.



Aprenda Vd. Alemán, Francés, o Inglés por medio del FONÓGRAFO

CURSOS POR CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS (Método I. C. S.)

Tenga usted la bondad de señalar con una cruz, en el cupón inserto al pie, el folleto que le interesa, y se lo enviará, gratuitamente, el

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Avenida del Conde de Peñalver, 17. Apartado, 656. MADRID

GRANADA.—D. Marino Orlandi, Santa Paula, 31, 3.º

MÁLAGA.—D. Manuel Fernández Sevilla, Lagunilla, 16.

SEVILLA.—D. Rafael Ruiz Liñán, Jesús del Gran Poder, 41.

CUPÓN

Folleto de **CURSOS DE IDIOMAS:** Alemán, Francés, Inglés, etc.

Folleto de **CURSOS TÉCNICOS:** Mecánica, Electricidad, Hidráulica, Vapor, Automovilismo, Motores, Ferrocarriles, Topografía, Matemáticas, Dibujo, etc.

Folleto de **CURSOS DE COMERCIO:** Comercio, Propaganda, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía, etc.

Nombre

Señas

SUCESOS DE AYER Sección judicial

Una caída

Cuando trabajaba en la Escuela Normal el abañil Francisco Cáliz Valverde dió caída, produciéndose una contusión en el antebrazo derecho.

Fuó curado en el Hospital.

Herido de una cox

El carrero Jesús Sánchez Vilchez fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida infesta en la pierna izquierda, que le produjo una caballería al darle una cox.

Rateros detenidos

Funcionarios de Vigilancia detuvieron a Juan Amézaga Casado y Josefa Fernández Cortés, por faltar a la moral y ser rateros conocidos.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Sindicato de Riegos

de la Acequia Gorda del Genil

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los participantes de la Acequia Gorda del Genil para que concurran el día 31 del actual, y hora de las dos de su tarde, a las Casas Capitulares de esta Ciudad con objeto de celebrar junta general ordinaria y en la que se tratarán los puntos siguientes:

1.º Lectura y discusión de la Memoria anual.

2.º Examen de las cuentas justificadas del año anterior.

3.º Autorización para formar el reparto fijando el tipo por marjal.

4.º Discusión y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos.

5.º Dar cuenta de los vocales a quienes toca cesar por ministerio de la Ley.

6.º Dar cuenta de la concesión de aguas solicitadas para fuerza motriz por don Esteban Ribot.

7.º Igualment dar cuenta del estado de los proyectos a ejecutar y pendientes de aprobación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

8.º Ultimamente dar cuenta de las negociaciones que se tienen en tablas con el Excmo. Ayuntamiento de Granada en cuanto a aguas potables.

Se hace constar que a dicha junta han de asistir personal o debidamente representados los interesados, y en caso de no concurrir suficiente número de éstos para adoptar acuerdos se transferirá dicho acto para el día 9 del próximo mes de Marzo, en el dicho local y a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se adoptaren, sea cual fuere el número y propiedad de los que asistieran.

Granada, 25 de Enero de 1930.—El Secretario, José Viñal, V.º B.º. El Presidente, José M.º Campos Pulido.

CLÍNICA DENTAL

DE

Alejandro M. Nuñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

Hoy se estrena la comedia titulada «El colegio flotante».

SALON REGIO

Películas para hoy: «Noticiero Fox» y la comedia titulada «Buscando un corazón».

TEATRO CERVANTES

Hoy ejecutarán programa variado las simpáticas Hermanas Gómez.

Licenciados del Ejército

Publicado un CONCURSO EXTRAORDINARIO DE CIENTO TREINTA Y TRES plazas vacantes de GUARDIAS MUNICIPALES EN MADRID, con 750 pesetas diarias.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B

(Al lado del Juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de 1.ª instancia: Don Simón Fuentes Pareja con don Alfonso Pérez González, sobre interdicto. Abogados, señores Casas y García Valdecasas; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Ramón Raya Córcoles y otros, por lesiones. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Requena Gómez, por daños. Procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Rafael García García, por lesiones. Abogado, señor Luna García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra José Rodríguez Martín, por raptor. Abogados, señores Tello y Ortega Molina; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Serna.

Denuncias, detenciones y heridos

Por promover escándalo, en completo estado de embriaguez, guardias de Seguridad detuvieron el domingo a Ramón Heredia Heredia, de 32 años, y Gerónimo Salinas; guardias urbanos, a Leonardo López Martínez.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Angustias Robles Ibáñez, que había sido maltratada por su esposo Francisco García Cano.

También denunció a la Policía Francisco Álvarez de la Osa a Encarnación Álvarez Hurtado, por hacerle objeto de malos tratos.

Al pasar por la calle de San Juan de Dios un coche de la Central, que hace el servicio en las estaciones, chocó con un cable de la Compañía de Tranvías, que se había desprendido, cayendo al suelo dos de los mozos que viajaban en el citado vehículo.

Conducidos los heridos al hospital de San Juan de Dios, fueron curados Antonio García González, de una herida contusa en la región frontal, con destrozos de ligamentos en la muñeca derecha, y su compañero Juan Lupiáñez Sánchez, de una contusión en la cadera derecha.

Carmen Fernández Leza, de 26 años, fué asistida en el Hospital de una herida contusa en la región superior derecha, que se produjo al caerse.

El niño de 12 años, vecino de Monachil, Antonio Pimentel Polo, fué curado de la fractura del fémur izquierdo, que se ocasionó al caerse.

Después de asistido el herido, se le encamó en grave estado en la sala de San Juan de Dios.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGÍAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y personal especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 77, entrepuerto

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los siguientes libramientos:

Excelentísimo señor gobernador civil, señor presidente Junta provincial Abastos, don Abelardo Gutiérrez, don León Álvarez, don Pedro Rodríguez, señor Habilidad del distrito forestal, don José Benítez, don Diego Pallarés Belmás y don Pedro Ángel Domínguez.

Restos de un buque

El Ferrol 27.—El capitán de un barco mercante ha descubierto, a la altura del cabo Prior, los restos de un buque, que constituyen un serio peligro para la navegación.

Barrera a Madrid

Barcelona 27.—Esta noche saldrá para Madrid el general Barrera.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Motril ocurrió el domingo una sensible desgracia.

Viajaba en una camioneta el vecino de Riófrio José Ibáñez Guillén, de 24 años, natural de Loja.

Al llegar a las proximidades del pueblo de Béznar, el vehículo chocó con un montón de piedras.

El golpe fué tan brusco, que Ibáñez salió despedido violentamente de la camioneta, cayendo de cabeza sobre las piedras referidas y causándose importantes lesiones.

Instantáneamente fué trasladado al hospital de Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios.

Los facultativos de guardia, don José Vida y don Juan Pulgar, le asistieron de una herida contusa en la región parietal izquierda, con fractura y hundimiento del parietal, con tusiones y hematoma en la cadera izquierda, más diversas erosiones en el cuerpo.

Después de una delicada cura, practicándosele la trepanación, quedó el herido en grave estado en la sala de Santa Ana.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que lo era el de instrucción del Sagrado, personándose en el Hospital el juez magistrado don José Morenza, con el oficial señor Guglieri y el alguacil señor Avivar, practicando las correspondientes diligencias.

JOSÉ SÁNCHEZ JOPRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 10-18

piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

SUCESOS DEL DOMINGO

Denuncias, detenciones y heridos

Por promover escándalo, en completo estado de embriaguez, guardias de Seguridad detuvieron el domingo a Ramón Heredia Heredia, de 32 años, y Gerónimo Salinas; guardias urbanos, a Leonardo López Martínez.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Angustias Robles Ibáñez, que había sido maltratada por su esposo Francisco García Cano.

También denunció a la Policía Francisco Álvarez de la Osa a Encarnación Álvarez Hurtado, por hacerle objeto de malos tratos.

Al pasar por la calle de San Juan de Dios un coche de la Central, que hace el servicio en las estaciones, chocó con un cable de la Compañía de Tranvías, que se había desprendido, cayendo al suelo dos de los mozos que viajaban en el citado vehículo.

Conducidos los heridos al hospital de San Juan de Dios, fueron curados Antonio García González, de una herida contusa en la región frontal, con destrozos de ligamentos en la muñeca derecha, y su compañero Juan Lupiáñez Sánchez, de una contusión en la cadera derecha.

Carmen Fernández Leza, de 26 años, fué asistida en el Hospital de una herida contusa en la región superior derecha, que se produjo al caerse.

El niño de 12 años, vecino de Monachil, Antonio Pimentel Polo, fué curado de la fractura del fémur izquierdo, que se ocasionó al caerse.

Después de asistido el herido, se le encamó en grave estado en la sala de San Juan de Dios.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGÍAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y personal especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 77, entrepuerto

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los siguientes libramientos:

Excelentísimo señor gobernador civil, señor presidente Junta provincial Abastos, don Abelardo Gutiérrez, don León Álvarez, don Pedro Rodríguez, señor Habilidad del distrito forestal, don José Benítez, don Diego Pallarés Belmás y don Pedro Ángel Domínguez.

Restos de un buque

El Ferrol 27.—El capitán de un barco mercante ha descubierto, a la altura del cabo Prior, los restos de un buque, que constituyen un serio peligro para la navegación.

Barrera a Madrid

Barcelona 27.—Esta noche saldrá para Madrid el general Barrera.

LOS INVENTOS DESDEÑADOS

Existe en Barcelona una máquina "que hace llover"

Una calle en San Gervasio. En ella, una «torre», con todas las características de las pequeñas fincas de la clase media. En esta torre, en una de sus habitaciones, un aparato raro, que no se parece a nada, y que tiene algo de reloj y algo de nevera. Una señora, estuista y convencida. He aquí el cuadro.

El tal aparato, nada menos que una «máquina para hacer llover». Así, como suena. Una máquina que trae la lluvia o el buen tiempo y hace subir o bajar el termómetro a su antojo. Una máquina «única en el mundo» según los elogios que de ella hace su inventora, la señora en cuestión.

Digamos, ante todo, a fuer de sinceros, que son muchos los que en Barcelona han visto el aparato prodigioso y han asistido a demostraciones del mismo. Por la modesta torre de San Gervasio han desfilar escritores, periodistas, y hasta altas autoridades de Barcelona. No vamos, pues, a descubrir nada nuevo ni vamos a opinar sobre el invento, aun cuando, como todos los que han experimentado, salimos de la experimentación dominados por una intensa jovialidad. ¡Cosas más extravagantes se han visto en este mundo!

La inventora, a quien nos recomendó un amigo oficioso, nos acogió con visible desconfianza. Nos la explicamos. ¡Son tantos los que han tomado a chacota el aparato maravilloso! Pero debimos poner en nuestro semblante tal expresión de interés científico, que «el paso nos fué franqueado y la invitación a comprobar los efectos del invento nos fué hecha con una cordialidad aparente.

—Nadie lo toma en serio, nos dijo la inventora. Y hacen mal, pues este aparato equivale a millones. Puede enriquecer o arruinar a un país. ¡Calcule usted; hacer llover a voluntad! ¡Producir el buen tiempo!

—¿Supongo que habrá invitado a técnicos a presenciar los experimentos? preguntamos.

—A algunos. No se han dignado venir. Ni me han contestado en su mayoría. Creen que estamos locos, y se equivocan.

—¿Puede usted hacer llover a voluntad?

—Sí. Pero no instantáneamente. El aparato atrae las nubes y produce en su momento la lluvia. Es cuestión de pocas horas. Depende del Estado del tiempo al iniciarse la «operación». Pero siempre llueve «salvo casos excepcionales», en un término de una a doce horas.

—¿Cuales son estos casos excepcionales?

—Las épocas de sequía persistente.

—¡Ah!

Nuestra interlocutora repara en el tono de esta exclamación y frunce al ceño. Pero disimula el efecto que le ha causado.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminarios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

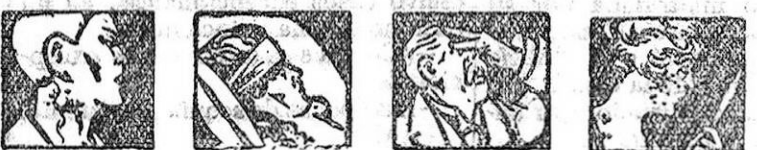
Hacia más de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inútilmente todas las medicinas fui grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

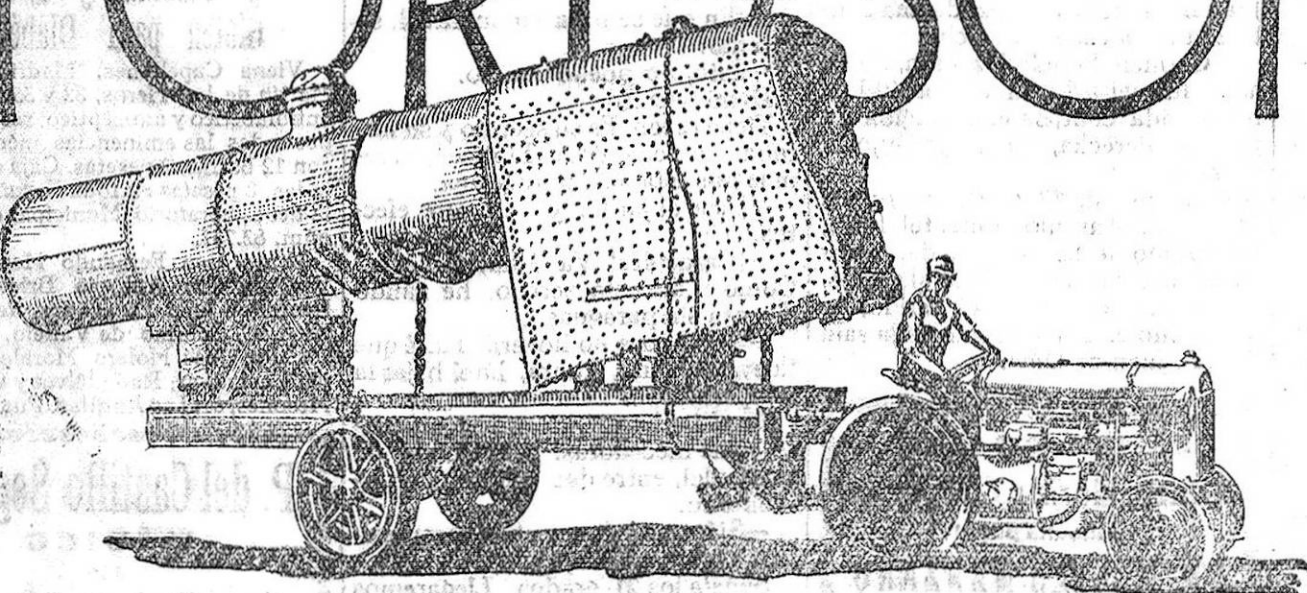
Hacia más de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis vienes se inchaban. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis vienes desaparecieron completamente. Hoy mis vienes no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.



EL NUEVO TRACTOR FORDSON



resiste el servicio más pesado

El tractor se somete a un servicio mucho más pesado aun que un camión. El esfuerzo que debe hacer es mucho mayor, se le hace trabajar sin ningún cuidado en carreteras malas, bosques, minas, desmontes. Las causas de desperfectos y averías son múltiples. Pero donde otros sucumben el tractor Fordson triunfa. La calidad de los materiales exigentemente acogida, la construcción hecha con el mayor cuidado, le han dado una resistencia formidable. Puede arrastrar hasta 7 toneladas. Soporta el tratamiento más rudo. Sus frenos de 35 cms. en el eje posterior así como otro en el de transmisión le dan una seguridad absoluta. Así las posibilidades de que ocurra una avería han sido notablemente disminuídas. Esto contribuye a que su sostenimiento sea económico y en armonía con su reducido precio de compra.

30 HP. - Fácil arranque - Lanzador automático - Vaporizador Kingston para gas-oil - Ignición por magneto Bosch de alta tensión - Bomba de agua - Frenos potentes y seguros.

VENTAS A PLAZOS

Fordson

Coches y camiones Ford - Automóviles Lincoln

FORD MOTOR IBERICA - Barcelona



LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me ha curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinitas de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les he dicho, en pocos días, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacer.

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanos-Torralva (Santander).

ESTÓMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—M. V. P. San Lorenzo, Valladolid.

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillas, y después de tomárselas su curar corre perfectamente, pues él vino a Baños a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Drogueria de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma lograda con 4 cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible, no obstante haber probado infinitas de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Pelt de Guixols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huévar.

GRATIS. Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

LABORATORIOS BOTÁNICOS
Ronda Universidad, 6 - Barcelona
Peligros, 9 - Madrid

Un equipo completo de radio

Cuando todos los elementos de su equipo de radio sean de una misma marca, entonces tendrá Vd. la garantía absoluta de un máximo de perfección en el funcionamiento de su aparato.

PHILIPS le brinda una serie completa de todos sus productos, en los que se reúnen sencillez, seguridad y belleza de línea.

La Fábrica responde de todos sus aparatos y pone a disposición de sus clientes un esmerado servicio que les garantiza siempre un perfecto funcionamiento.

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

PILAS SECAS
LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION

PERTRIX

Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAB. Los Madrazos, 20. MADRID

Sevilla Hotel Metropol
(MEUBLE)
Marqués de Paradas, 4 (Estación Córdoba)
HABITACIONES DESDE 5 PESETAS
Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones

TUNGSRAM

Imprima Vd. mismo con el duplicador PERFECTO
EL MAS PRACTICO Y EL MAS ECONOMICO
Sólo vale 175 pesetas. Permite varios millares de cartas circulares, Notas de precios, música, etc., con un solo original.

Concesionario exclusivo en España, **FLORIAN DELGADO**
Informes y demostraciones gratuitas, al representante en Granada
JAIME PASCUAL -- Cuesta del Pescado, 17

Al cincuentenario de la lámpara incandescencia presentamos la serie TUNGSRAM (Budapest) la serie Standard, mate interior.

No deslumbra. Nada más que seis tipos. Unificación de la forma de ampolla. Ninguna pérdida de luz. Superficie exterior lisa. Efecto estético. Estas son las ventajas de la nueva lámpara TUNGSRAM mate interior, que inicia una nueva época en la luminotecnica.

Una servidora celosa

—soy la SOSA SOLVAY, señora. Únicamente sirvo para limpiar. Si usted ama la limpieza, mi sitio está en su casa. Trabajaré mansamente. Mis servicios le costarán muy poco y, en breve, mi presencia en su casa constituirá su tranquilidad.

SOSA SOLVAY

EXHAJE LA TONJA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
La venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

VIAJANTES
a la comisión, que visiten pueblos, se necesitan para la venta de artículo bien retribuido. Escribid dando referencias y provincias que visiten, al Apartado 1.932. Barcelona.

Se vende casa en la calle del Hornillo, número 18. Razón, en la misma.

Preservativos
Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, Salud, 6. MADRID.

NINGUN ESTORBO
el saber. Lo que hoy cree usted que no lo necesita, mañana se lamentará de no haberlo aprendido. Estudie bien la Contabilidad, que no le pesará.

Horóscopos. Porvenir. Predicciones exactas. Folleto gratis. Profesor Arlesco, Pl y Margall, 16. Madrid.

Clases de Idiomas. Razón: calle de la Colcha, número 7. Taller de Relojería.

Se atiende fábrica de chocolates y molinos harineros movidos por fuerza hidráulica, en Loja, a 500 metros de la población. D. José Jiménez Ortega darán razón.

Se desean dos señoras o señoras en familia, para pensión. Razón en esta Administración.

Se alquila casa en huerto dentro de la capital, espaciosa habitación, con jardín. Razón: Gran Capitán, 16.

Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7.

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:
Granada... 0'75 cts. al mes
Provincias... 2'25 pías. Imre.

Aiglon AUTO-OIL

Es preferido por los consumidores, por ser el Lubrificante más perfecto conocido :::::